

HERVEL 2001, S. A.*Disolución y liquidación*

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 15 de julio de 2003, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Compañía, aprobándose el Balance final de Liquidación que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	761.722,25
Circulante (deudores)	37.954,00
Tesorería	2.577.955,15
Total Activo	3.377.631,40
Pasivo:	
Fondos Propios	1.277.631,40
Acreedores a largo plazo	2.100.000,00
Total Pasivo	3.377.631,40

Lleida, 15 de julio de 2003.—El Liquidador, José M.ª Perera Dalmau.—38.408.

HOSTELERÍA ALBARENSE, S. L.

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad Hostelería Albarense, S. L., celebrada el día 29 de julio de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de dicha sociedad. Asimismo, dicha Junta aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	61.387,14
Tesorería	472,86
Total activo	61.860,00
Pasivo:	
Capital	61.860,00
Total pasivo	61.860,00

Valladolid, 30 de julio de 2003.—El Liquidador, Javier Luis Alonso Carvajal.—38.412.

**IDEA CASTILLA Y LEÓN,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad absorbente)****HG, SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbida)***Anuncio de Fusión por Absorción*

Se hace público que las respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de «Idea Castilla y León Sociedad Anónima» y «HG Sociedad Limitada», celebradas el día treinta de junio de 2003, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «HG Sociedad Limitada» por «Idea Castilla y León Sociedad Anónima», con disolución, sin liquidación, de «HG Sociedad Limitada» y traspaso en bloque, con sucesión a título universal, de su patrimonio a la sociedad absorbente que, como consecuencia, adquirirá y asumirá los respectivos derechos y obligaciones que correspondían a la sociedad absorbida. La fusión se realiza de acuerdo con el Proyecto de fusión depositado en los Registros Mercantiles de Valladolid y La Coruña y debidamente calificados por estos.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de ambas sociedades para obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión. Asimismo, se hace constar que los acreedores de cada una de las sociedades

que se fusionan podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en la Ley.

Valladolid, 1 de julio de 2003.—El Administrador de las Sociedades Participes de la fusión, Ignacio de Diego Cocho.—39.133. 1.ª 14-8-2003

**I. M. ADMINISTRACIÓN, S. A.
(Sociedad Gestora de Instituciones
de Inversión Colectiva)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, Avda. Diagonal, 429 Entresuelo, de Barcelona, el próximo día 8 de septiembre de 2003 a las diecinueve horas en primera convocatoria y en segunda en el mismo lugar y hora del día siguiente, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales. Modificación Denominación Social.

Segundo.—Modificación del artículo 2.º de los Estatutos Sociales. Modificación del Objeto Social.

Tercero.—Otros asuntos.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la Entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, de conformidad con los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 6 de agosto de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Jesús García Algora.—39.008.

IMPROSE, S. A.*Disolución y Liquidación*

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada en el día de hoy, ha acordado la Disolución y Liquidación de esta compañía, habiendo sido aprobado el siguiente Balance final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Socios	56.642,88
Total Activo	56.642,88
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Result. Negat. Ejerc. Anteriores	- 3.458,33
Total Pasivo	56.642,88

En Terrassa, 14 de julio de 2003.—El Liquidador único nombrado, don Francisco Segura Buisán.—38.409.

INDUSTRIAS CÁRNICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Mallola, 17 de Mollerussa (Lleida), el día 4 de septiembre de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente bajo el presente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, así como de su gestión y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos referidos en el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como de disponer de ellos de forma inmediata y gratuita.

Mollerussa, 22 de julio de 2003.—Los Administradores Solidarios.—39.559.

**INSTRUMENTACIÓN
Y COMPONENTES,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General ordinaria de «Instrumentación y Componentes Sociedad Anónima» en el domicilio social el día 1 de septiembre de 2003 a las dieciocho horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio uno de octubre de 2001 a 30 de septiembre 2002, así como aprobación del informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Propuesta y aprobación de Reducción de capital en 61 acciones propias.

Tercero.—Presentación y aprobación del Plan de Fidelización de Directivos, mediante la entrega de acciones o «stock options».

Cuarto.—Censura, y en su caso aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio fiscal 1 de octubre 2001 a 30 de septiembre de 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Zaragoza, 29 de julio de 2003.—Máximo Valenciano Arranz, Administrador Único.—38.320.

**INVERBELA, SOCIEDAD
MOBILIARIA DE CAPITAL
VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de la Junta General de Accionistas*

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, n.º 131 de Madrid a las trece horas del día 5 de septiembre de 2003, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 6 de septiembre en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de entidades cogestoras.

Segundo.—Autorización para protocolizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio Social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.